

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 040 -2018-CONCYTEC-SG

Lima, 07 AGO. 2018

**VISTOS:** El Informe N° 777-2018-CONCYTEC/OGA-OP, de la Oficina de Personal y el Informe N° 018-2018-CONCYTEC-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es un Organismo Técnico Especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, cuyo personal se encuentra bajo el régimen laboral de la actividad privada, conforme a lo establecido en la Ley N° 28613 y los Decretos Supremos N° 058-2011-PCM y N° 067-2012-PCM;

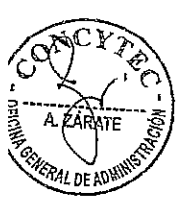
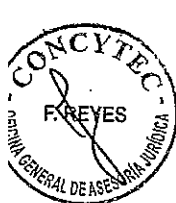
Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, de fecha 13 de agosto de 2016, se aprobó la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas" (en adelante, la Directiva), con el objetivo de desarrollar el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, cuyo Artículo 2, formaliza la aprobación de la derogación de la "Directiva para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al servicios del Estado" formalizada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR-PE;

Que, a través de Resolución de Secretaría General N° 013-2018-CONCYTEC-SG, de fecha 28 de marzo de 2018, se aprueba el "Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado - PDP 2018", de la Unidad Ejecutora Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, conforme al Anexo que forma parte integrante de la citada Resolución;

Que, el Numeral 5.1.1. de la Directiva, establece que la capacitación, es el proceso que busca la mejora del desempeño de los servidores civiles, a través del cierre de brechas o desarrollo de competencias o conocimientos. Debe estar alineada al perfil del puesto del servidor y/o a los objetivos estratégicos de la entidad, precisa que los tipos de capacitación son Formación Laboral y Formación Profesional. Ambos se desarrollan a través de Acciones de Capacitación;

Que, conforme al Numeral 5.1.2 de la Directiva, la Acción de Capacitación, constituye la actividad de enseñanza-aprendizaje destinada a cerrar brechas o desarrollar competencias o conocimientos en el servidor civil. En Formación Laboral pueden ser talleres, cursos, seminarios, diplomados u otros que no conduzcan a grado académico ni a título profesional, señalando además que las Acciones de Capacitación pueden realizarse dentro o fuera de la entidad y dentro o fuera de la jornada de servicio, a discrecionalidad de la entidad;

Que, el Literal a) del Numeral 6.1.1.1 de la Directiva, señala que el taller es una estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de una tarea, a partir de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos por parte de los participantes, de manera individual o grupal. Estos deben aportar para resolver problemas concretos y proponer soluciones;



Que, el Numeral 6.4.2.6. de la Directiva, establece que excepcionalmente, el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP puede modificarse, entre otros, cuando la entidad incluya Acciones de Capacitación por Formación Laboral o Formación Profesional que cumplan con lo previsto en el referido numeral 5.1.1.; asimismo se faculta al Responsable de Recursos Humanos, o a quien haga sus veces, a evaluar las modificaciones cuando se presenten propuestas para incluir en el PDP Acciones de Capacitación que no generen costo alguno a la Entidad;

Que, conforme a lo establecido en el Numeral 5.2.7 de la Directiva, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública; en concordancia con lo establecido en el Literal j) del Artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM;

Que, de acuerdo a lo señalado en el Artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado mediante Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, la Secretaría General es la máxima autoridad administrativa del CONCYTEC;

Que, mediante Informe N° 777-2018-CONCYTEC/OGA-OP, la Oficina de Personal contando con la conformidad de la Oficina General de Administración efectuada mediante Proveído N° 534-2018-CONCYTEC-OGA, evalúa la modificación del Plan de Desarrollo de las Personas, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 013-2018-CONCYTEC-SG, a fin de incluir como capacitación de formación laboral, el taller "Sistemas y Redes Nacionales de Innovación", precisando que dicho evento se encuentra dentro de los parámetros dispuestos en el numeral 6.1.1.1.a) de la Directiva y asimismo, teniendo en cuenta que el mismo no irroga gastos a la Entidad, para la modificación del PDP bastará el informe de evaluación del Responsable de Recursos Humanos, no siendo necesario que sea evaluado por el Comité respectivo, de acuerdo al numeral 6.4.2.6 de la Directiva, concluyendo que resulta pertinente su inclusión en el PDP 2018;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, mediante Informe de Vistos, emite opinión favorable para la expedición de la presente Resolución;

Que, en consecuencia, corresponde aprobar la modificación del Anexo N° 01 del "Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado - PDP 2018" de la Unidad Ejecutora Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC;

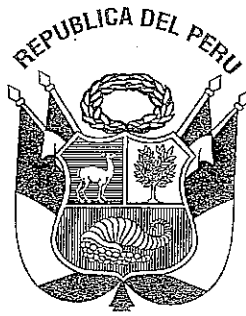
Con la visación de la Jefa de la Oficina General de Administración, de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Encargado de las funciones de la Oficina de Personal, y;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, así como por el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, y la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Modificar, el Anexo N° 01 del "Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado - PDP 2018" de la Unidad Ejecutora Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.



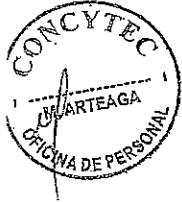


**Artículo 2.-** La presente Resolución deberá ser puesta en conocimiento de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, notificándose a la dirección de correo electrónico: [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe).

**Artículo 3.-** Encargar al Responsable del Portal de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, la publicación de la presente Resolución y su Anexo.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
Anmary Narciso Salazar  
Secretaria General (e)  
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología  
e Innovación Tecnológica  
CONCYTEC



ANEXO N°1 MATRIZ DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS 2018

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACION	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PROYECTO	INVOLE DE EVALUACION	FORMA DE PRESENCIA	PERIODO	MONTO TOTAL
1	DIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS - DRE	Asesor Especialista	William Sanchez Pariza Nuria Rodriguez Coronado Jorge Antonio Escobar Diaz	3	I. Dirección Institucional 12. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	I Trimestre	5/1.350
2	DIRECCION DE EVALUACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO - DEEC	Sub Director Profesionales	Fernando Jaime Ortega San Martín Jhon Marta Chirinos Ríos Maldonado Barone Freddy Rosas Calco	4	II. Dirección Institucional 13. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/1.2500
3	DIRECCION DE EVALUACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO - DEEC	Especialista en Sistemas Inteligentes	César Augusto Chávez Poggi	1	III. Dirección Institucional 14. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	I Trimestre	5/0
4	DIRECCION DE EVALUACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO - DEEC	Director	Ricardo Andrés Magaña Sastria	1	IV. Dirección Institucional 15. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	I Trimestre	5/0
5	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION - DPC	Asesor	Yovani	25	V. Dirección Institucional 16. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Curso	0	Reacción - Aprendizaje	Presencial	0 Trimestre	5/12.000
6	DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION - DPC	Profesional	Sandra Patiaguá Arce	1	VI. Dirección Institucional 17. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/0
7	SUB DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION - DPC	Profesional	Tania Sañín Peña Beca	1	VII. Dirección Institucional 18. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Taller	0	Reacción	Presencial	III Trimestre	5/0
8	SUB DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION - DPC	Profesional	Tania Sañín Peña Beca	1	VIII. Dirección Institucional 19. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Taller	0	Reacción	Presencial	III Trimestre	5/0
9	SUB DIRECCION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION - DPC	Profesional	Katy Maripíquez Valenzuela	1	IX. Dirección Institucional 20. Dirección Estratégica	Formación Laboral	Taller	0	Reacción	Presencial	III Trimestre	5/0
10	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	Asesor Legal	Helio Beavir Ibarrán Toledo Cecilia Ivette Castro Ríos Jada Mollis La Rosa Sánchez Reyes de López Jocelyn Fernández Ríos Lenin Cordero Tineo Paulina Sarmiento Ramírez Mónica Pava Toribio	4	X. Asesoramiento y Asistencia Jurídica XI. Gestión Institucional 21. Control Institucional	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/1.500
11	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	Especialista Legal	Mónica Pava Toribio	1	XII. Gestión Institucional 22. Gestión de Recursos Humanos	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/1.300
12	OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	Asistente	Marta Elena Sánchez Rojas	1	XIII. Asesoría y apoyo Administrativo	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/0
13	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	Analista Programadores	Edmar Concha Codina Rosa Rubino Marcelino Sánchez Acuña	2	XIV. Gestión Institucional 23. TICs	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/2.000
14	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	Administrador de Base de Datos	Henry Yovanani Francisco Cevallos	1	XV. Gestión Institucional 24. TICs	Formación Laboral	Curso	0	Reacción y Aplicación	Presencial	III Trimestre	5/2.000
15	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	Técnico	Emiliano Víctor Villavicencio	1	XVI. Gestión Institucional 25. TICs	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/1.500
16	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Jefe (e) de la Oficina Element de Planeamiento y Presupuesto	Gloria Haydée Oñativela de Villalobos	1	XVII. Gestión Institucional	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/1.500
17	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE FINANZAS	Asesor y Equipo de Trabajo y Contabilidad	Aus Silvia Herrera Sarmiento Martha Carmen Ojeda Sánchez Guerra Salk Manuel Anaya Marta Lina Huabato Vanesa Valderrama Almaraz Dania Ferrero Cabra	9	XVIII. Planeamiento y Gestión del Gasto XIX. Contabilidad	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/0
18	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE FINANZAS	Jefe(a) y Equipo de Trabajo y Contabilidad	Mario Sánchez Guerra Milena Salk Doris Lino Manuel Anaya Ana Mabel Castro Vanesa Valderrama Almaraz Dania Ferrero Cabra	7	A. Planeamiento y Gestión del Gasto B. Contabilidad	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	II Trimestre	5/1.150
19	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE LOGISTICA	Asesor	Celia Abraham Albalá Pasco	1	G. Operativa 01. Mantenimiento	Formación Laboral	Curso	0	Reacción	Presencial	III Trimestre	5/700
20	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE LOGISTICA	Asesor	Coordinadores Administrativos	20	A. Planeamiento y Gestión del Gasto B. Contabilidad	Formación Laboral	Curso	0	Reacción - Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	5/10.800
21	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE PERSONAL	Asesor	Asesor de línea	25	C. Evaluación, Implementación y monitoreo de políticas públicas	Formación Laboral	Curso	0	Reacción - Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	5/1.000
22	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE PERSONAL	Asesor	Asesor	15	D. Planeamiento y Gestión del Gasto	Formación Laboral	Curso	0	Reacción - Aprendizaje	Presencial	II Trimestre	5/1.000
23	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE PERSONAL	Asesor	Asesor	20	E. Evaluación de Políticas Públicas	Formación Laboral	Curso	0	Reacción - Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	5/1.000
24	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE PERSONAL	Asesor	Asesor	20	F. Sistema Integrado de Administración Financiera	Formación Laboral	Curso	0	Reacción - Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	5/1.000
25	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE PERSONAL	Asesor	Asesor	20	G. Sistema de Gestión del Gasto	Formación Laboral	Curso	0	Reacción - Aprendizaje	Presencial	III Trimestre	5/1.000
26	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OFICINA DE PERSONAL	Asesor	Asesor	15	H. Planeamiento y Gestión del Gasto I. Planeamiento estadístico II. Gestión de Recursos Humanos	Formación Laboral	Taller	0	Reacción	Presencial	III Trimestre	5/0
			Asesor	30	J. Transparencia y Ética	Formación Laboral	Conferencia	0	Reacción	Presencial	III Trimestre	5/0
											TOTAL	5/199.000
												5/1.100.000

